Compañía de Transporte Pesado Aguasmacipal S.A Notas Explicativas a los Estados Financieros Para el año que termina 2013	
Referencia	Nota 1
Sección 3 Párrafo 3.24	**(a) Constitución** Compañía de Transporte Pesado Aguasmacipal S.A. Constituida mediante escritura pública el 25 de Enero de 2012; inscrita en el Registro Mercantil con fecha 08 de Marzo del 2012 bajo registró N° 378 y anotada en el Repertorio con el N° 649. El domicilio legal de la Compañía es Av. Montgomery Sánchez s/n y Ferroviaria., Machala, El Oro. **(b) Actividad económica** Su actividad principal es Transporte Terrestre Comercial en la modalidad de Carga Pesada, así como la obtención de ingresos por cuotas de sus socios.
Sección 3 **Párrafo 3.24**	Una entidad revelará en las notas lo siguiente: (a) **El domicilio y la forma legal de la entidad**, el país en que se ha constituido y la dirección de su sede social (o el domicilio principal donde desarrolle sus actividades, si fuese diferente de la sede social). (b) Una descripción de la **naturaleza de las operaciones** de la entidad y de sus principales actividades.
Referencia	Nota 2
Sección 3 Párrafo 3.3	**Cumplimiento con la NIIF para las PYMES:** Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.
Seccion 3 **Párrafo 3.3**	Una entidad cuyos estados financieros cumplan la NIIF para las PYMES efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. **Los estados financieros no deberán señalar que cumplen la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta NIIF.**
Referencia	Nota 3
	Políticas Contables:
Sección 11 Párrafo 11.12, 11.13, 11.14	**Cuentas y Documentos por cobrar:** Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento. Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Los instrumentos de deuda se medirán al **costo amortizado** utilizando el **método del interés efectivo**.

Sección 34 Párrafo 34.2	**Activos Financieros:** Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos a valor razonable, la entidad informara sobre la base utilizada para determinar el valor razonable, esto es, el precio de mercado cotizado en un mercado activo u otra técnica de valoración. Cuando utilice una técnica de valoración, la entidad revelara los supuestos aplicados para determinar los valores razonables de cada clase de activos financieros o pasivos financieros Por ejemplo si fuera aplicable una entidad revelara información sobre las hipótesis relacionadas con las tasas de pagos anticipados, tasas estimadas en los créditos y las tasas de interés o de descuento.
Sección 17 Párrafo 17.9, 17.31 a),	**Propiedad, Planta y Equipo:** La Propiedad, Planta y Equipo se reconoce inicialmente al costo de adquisición, y posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado. Cuando partes de una partida de Propiedad Planta y Equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas. **La empresa reconoce como propiedad planta y equipo cualquier bien cuya vida útil sea mayor a un año y que supere los $ 500,00.**
Sección 17 Párrafo 17.18, 17.31 vi	**Depreciación Acumulada:** La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles.
Sección 23 Párrafo 23.3	**Ingresos de Actividades Ordinarias** Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios, se reconocen cuando se prestan los servicios y se miden al **valor razonable** de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.
Sección 18 Párrafo 18.27	**Activos Intangibles** Los Activos Intangibles son bienes sin apariencia física adquiridos por la empresa que se expresan al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortiza a lo largo de la vida estimada, empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible se revisa la amortización.
Sección 18 Párrafo 18.25	**Deterioro de los Activos Intangibles** En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe se estima y compara. El importe recuperable del activo aceptado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.
Sección 29 Párrafo 29.3	**Impuesto a las Ganancias:** El impuesto a la ganancia representa la suma de impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los Activos y Pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes.

	Reserva Legal La cantidad que se destinará anualmente para formar la reserva legal de la sociedad anónima, será el diez por ciento de las utilidades netas.

Referencia	**Nota 4**
Sección 7 Efectivo y Equivalentes: Párrafo 7.2	**Equivalentes al efectivo** La cuenta Efectivo y Equivalentes se componen de efectivo en caja. Al cierre del ejercicio, los saldos de Efectivo y Equivalentes estaban compuestos así: **Año 2013** Efectivo en caja $1.226,65 **Total $1.226,65**
Sección 7 Efectivo y Equivalentes: Párrafo 7.2	Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de **tres meses o menos desde la fecha de adquisición.** Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.
Referencia	**Nota 5**
Sección 8 Párrafo 8.3	**Cuentas y Documentos por Cobrar:** Las cuentas y documentos por cobrar, provenientes del giro del negocio, se integran de la siguiente forma: **Año 2013** Cuentas por cobrar no relacionadas $ 1.207,10 Otras cuentas por cobrar relacionadas $ 10,00 TOTAL **$ 1.217,10** 1) Partes relacionadas: Corresponde a cuentas por cobrar a socios por sus aportaciones. Se espera liquidar estos valores conforme vaya cancelando la misma.

Referencia	Nota 6
Sección 29 Párrafo 29.2	**Impuesto a las ganancias:** La empresa mantiene un Impuesto por pagar que será liquidado en el mes de abril del siguiente año

Año	2013
Impuesto a la Renta por Pagar	$8,45
TOTAL	**$ 8,45**

Referencia	Nota 7
Sección 6	**Capital Social :**

Año	2013	2012
Capital Social al inicio del periodo	$920,00	$920,00
TOTAL	**$920,00**	**$920,00**

El capital social al final del año 2013, está formado por la aportación de sus socios por $ 920,00.

Referencia	Nota 8
Sección 6	**Reserva Legal:**

Año	2013	2012
Reserva Legal	$ 3,00	$ 24,30
TOTAL	**$ 3,00**	**$ 24,30**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Referencia	Nota 9
	Resultados Ejercicio:

Año	2013	2012
Resultados Ejercicio	$ 26,96	$157,10
TOTAL	**$ 26,96**	**$ 157,10**

Se registran las utilidades del ejercicio, propias de la actividad en el año 2013, que serán acumuladas para el siguiente periodo si no se realiza la distribución correspondiente.

Referencia	Nota 10
Seccion 23 Párrafo 23.30 Literal b.	**Ingresos por actividades ordinarias:**

Año	2013
Cuotas de aportación	$10.140,00
TOTAL	$10.140,00

La partida de Ingresos se acredita con las cuotas de aportación de sus socios.
Los ingresos de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AGUASMACIPAL S.A. son reflejados y efectivos con el registro de la venta por emisión de factura, debido a que estas ventas son realizadas a contado, con un plazo máximo de 15 días por el proceso de logística de cobro.
En los estados financieros se reflejan ingresos de $ 10.140,00 por las cuotas de aportación.

Otros Ingresos:

Año	2013
Otros Ingresos	$ 2.112,50
TOTAL	$ 2.112,50

Los otros ingresos corresponden pagos por reingresos de socios e intereses ganados por préstamos a socios.

Referencia	Nota 11
Sección 8 Párrafo 8.3	**Gastos de administración:**

En esta partida se pone en consideración todos los gastos administrativos que se efectúan para gastos de oficina y personal administrativo; en este caso los gastos son netamente administrativos ya que para la venta no se incurrido en ningún gasto.
Detalle:

GASTOS	VALOR
Sueldos	$ 8.196,14
Aportes a la Seguridad Social	995,89
Beneficios Sociales	1.687,00
Promoción y Publicidad	46,00
Transporte	15,00
Internet	268,80
Otros Gastos	998,48
TOTAL	12.207,31

Referencia	Nota 12
	Cambios en las Políticas Contables: A la fecha del cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2013, se realizaron varios cambios en las políticas contables como consecuencia de la adopción de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera en el periodo de transición.
Referencia	**Nota 13**
	Hechos Posteriores: Después del 31 de diciembre de 2013, no existieron hechos posteriores que amerite ajustes a los estados financieros o incluir una nota aclaratoria.
Referencia	**Nota 14**
	Pasivos Contingentes: No existen pasivos contingentes que sirvan para considerar ajustes de provisión.
Referencia	**Nota 15**
	Aprobación de Estados Financieros: Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación.

Atentamente

Sr. Isidro Rivas Pizarro
GERENTE AGUASMACIPAL S.A